NOMBRE	APELLIDOS	POLIGONO	PARCELA	SUPERFICIE OCUPADA	TIPO DE CULTIVO	
MARIA	AYALA AYALA	10	239	0.1885	CONIFERA	
FRANCISCO HR	CABALLERO CARRETERO	10	240	0.1682	CONIFERA	
FRANCISCO HR	CABALLERO CARRETERO	10	241	1.0272	CONIFERA	
MARIA	AYALA AYALA	10	242	0.0252	MONTE BAJO	
MARIA	AYALA AYALA	10	243	0.2722	CONIFERA	
FRANCISCO HR	CABALLERO CARRETERO	10	244	0.3230	CONIFERA	
MARIA	AYALA AYALA	10	245	0.1499	CONIFERA	
MARIA	AYALA AYALA	10	246	0.1004	MONTE BAJO	
FRANCISCO HR	CABALLERO CARRETERO	10	264	0.5645	CONIFERA	
ANGELES	AYALA AYALA	10	267	0.9464	MONTE BAJO	
JUAN	IBAÑEZ OJEDA	10	268	0.8378	MONTE BAJO	
GUILLERMO	IBAÑEZ AYALA	10	269	1.2177	MONTE BAJO	
ANTONIO	TORRES ESTEBAN	10	270	0.9722	REP. FORESTAL	
JOSE	TAPIA OJEDA	10	271	0.7782	REP. FORESTAL	
ANDRES	RUBIA GONZALEZ	10	273	0.6361	ERIAL	
ANDRES .	RUBIA BONZALEZ	10	273	0.1117	FRUTALES	
ANDRES	RUBIA GONZALEZ	10	273	0.8546	MONTE BAJO	
JOSE	SOLER LAZARO	10	291	0.1438	MONTE BAJO	
JOAQUIN	GALINDO FERRE	10	557	0.2335	MONTE BAJO	
JOSE	AYALA DIAZ	10	559	0.2631	MONTE BAJO	
MARIA	POLO SALVADOR	10	564	0.4878	MONTE BAJO	
MIGUEL	IBAÑEZ GALINDO	10	565	0.0704	FRUTALES	
MARIA	GALINGO IBAÑEZ	10	566	0.0542	FRUTALES	
ENRIQUE	LAZARO GALINDO	10	567	0.0780	FRUTALES	
MIGUEL	CIBAJAS MAÑAS	10	569	0.1496	MONTE BAJO	
INOCENCIA	ROMAN NIETO	10	595	0.4124	MONTE BAJO	
MUNICIPIO: HUENEJA (GRANADA)						
ANTONIO	RODRIGUEZ RODRIGUEZ	24	366	0.1295	LABOR SECANO	
ANTONIO	RODRIGUEZ RODRIGUEZ	24	367	0.1630	LABOR SECANO	
DOMINGO	MALDONADO SALVADOR	24	368	0.1398	LABOR SECANO	
MARIA	OLIVARES MARTINEZ	24	371	0.6021	LABOR SECANO	

Almería, 21 de febrero de 1996.- El Delegado, Vicente E. Abad Montoya.

RESOLUCION de 29 de marzo de 1996, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre período de información pública para la obra clave SV-H-155, mejora localizada de trazado en carretera H-123, de Villanueva de los Castillejos a Puebla de Guzmán.

Habiendo sido aprobado técnicamente el proyecto arriba referenciado, con fecha 8 de noviembre de 1995, se publica relación concreta e individualizada de los bienes y derechos, así como lo propietarios afectados en el expediente reseñado, sometiéndose a Información Pública la citada relación durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir desde el siguiente a la publicación en

el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957.

El Proyecto se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial, sita en C/ José Nogales núm. 4.

Los propietarios afectados, así como Organismos, Corporaciones o público en general, podrán aportar por escrito cuantas alegaciones y correcciones estimen pertinentes a fin de subsanar posibles errores en esta Delegación Provincial y en el Ayuntamiento donde radiquen los bienes

Huelva, 29 de marzo de 1996.- El Delegado, Francisco Díaz Olivares.

RELACION QUE SE CITA

T. MUNICIPAL: PUEBLA DE GUZMAN

T.MUNICIPAL: EL ALMENDRO					FINCA Nº	PLG/PARC PROPIETARIO				NATURALEZA	SUPERFICIE A EXPROPIAR M2	
	FINCA Nº	PLG/PAR	C PROPIETARIO	NATURALE ZA	SUPERFICIE A EXPROPIAR M2	1	23/8	Soc. A	graria s Baldíos",	5.A.	MATORRAL	210 112
	1	30/2	Alvarez Forestal S.A.	EUCALIPTGS	1.327 m2	2	23/10	*1	n	•1	PASTOS	176 п2
	2	32/1	D. Andrés de Mora Vizcaino	MATORRAL	676 m2 '	3	23/8	17	II.	*1	PASTOS	. 467 ⊓2
	3	31/5	Excmo. Ayuntamiento.	MATORRAL	755 m2	4	23/8	fr		•	PASTOS	58 m2
	4	33/1	Exemo. Ayuntamiento.	MATORRAL	1.665 m2	5	23/1		11	н	PASTOS	221 m2
						6	22/14	lr.	0	H	PASTOS	543 m2
						7	23/1		11	•	MATORRAL	490 m2
						8	26/12	Excao.	Ayuntamien	to	MATGRRAL	1.315 m2

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía puede adquirirse en las siguientes librerías de Sevilla:

AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4 • BERNAL, Pagés del Corro, núm. 43 • CEFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1 • GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35 • LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23 • LORENZO BLANCO, Villegas, núm. 5 • PEDRO CRESPO, Arroyo, núm. 55 • DIAZ DE SANTOS, S.A., Pza. Ruiz de Alda, núm. 11 • TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez, núm. 7.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63